

Migración colombiana en España

- **Inicios y evolución de la migración colombiana a España**

La migración internacional colombiana empieza de forma notable con una primera ola en los años sesenta como consecuencia del surgimiento de las guerrillas campesinas. En ese entonces surgen dos destinos principales que son Estados Unidos –cuyas leyes migratorias son favorables en este momento- y Venezuela – país vecino, atractivo en los setenta por su demanda de mano de obra en los sectores agroindustrial y petrolero. En los años ochenta, una nueva ola migratoria se hace evidente, la cual se relaciona con la posición de Colombia como un actor clave dentro de las cadenas globales de tráfico ilícito de estupefacientes, lo cual conlleva a un aumento de la criminalidad y a fenómenos de desplazamientos internos. Una minoría migra dentro de este negocio, mas la mayoría sale del país para evitar las consecuencias negativas, que el narcotráfico trajo consigo.

La última ola migratoria se inicia con la crisis económica de la década 1992-2003. Tras la ruptura del Pacto Internacional del Café en 1989, los precios de café bajaron sustancialmente, lo que afectó la economía del Eje cafetero en particular y la economía nacional en general. La crisis de mediados de los noventa a nivel nacional, paralela al proceso de reajuste estructural, basado en medidas de corte neoliberal promovidas por los organismos financieros internacionales empeoró la situación. Así aumentó el desempleo y el subempleo, disminuyó el poder adquisitivo de los hogares y se modificó la oferta de lo servicios sociales tales como la educación y la salud. La violencia generalizada y la inseguridad también aumentaron en este período, con lo cual un mayor número de colombianos, de orígenes socioeconómicos heterogéneos, emigraron.

Es entonces cuando destinos tradicionales como Estados Unidos se tornan más difíciles de alcanzar, debido al endurecimiento de sus políticas migratorias. Empiezan a despuntar otros destinos como España, que paulatinamente habían empezado a atraer migrantes. Las más recientes estimaciones, basadas en la explotación de los datos del censo 2005, el Departamento Administrativo de Estadística Nacional (DANE), el principal destino de la emigración colombiana sigue siendo Estados Unidos (35,4%), seguido de España (23,3%) y Venezuela (18,5%). Otros destinos de importancia, pero con porcentajes menores son: Ecuador, Canadá, Panamá, México y Costa Rica. En veinte años se duplicó la cantidad de colombianos en el exterior, pasando de 1.500.000 en 1985 a 3.331.000 en el 2005, de acuerdo con información recabada en los censos nacionales. Sin embargo, se calcula que cerca de un millón de personas dejaron el país en el lustro comprendido entre 2000 y 2005.

En el caso específico de España, desde la década de los ochenta se detecta un aumento de la presencia colombiana. No obstante es a finales de la década de los noventa cuando su número comienza a cobrar relevancia en relación al resto de colectivos de extranjeros. En 2002 entró en vigor el requerimiento de visado para los colombianos en el territorio español, lo que incidió en la intensidad del flujo migratorio. Dicho de una manera más gráfica: entre 1995 y 2005, el número de colombianos con residencia legal en España se multiplicó por veinte.

- **Número de personas colombianas residentes en España**

Según los datos del Ministerio de Trabajo y de Asuntos Sociales (Extranjeros con tarjeta o permiso de residencia en vigor al 31 de diciembre del 2006), la comunidad

colombiana en España sumaba 225.504 personas, y representaba el 7.46% de la población extranjera.

- **Feminización de la migración colombiana a España**

El flujo migratorio colombiano se caracterizó en sus primeros años por una mayor feminización. En el 2000, año en el que la población colombiana se duplica respecto al año anterior, el 69,79% de los colombianos con residencia legal en España eran mujeres. No obstante, en los años siguientes la predominancia femenina ha ido descendiendo paulatinamente, aunque continúa siendo significativa. Según los datos del Ministerio de Trabajo de España a septiembre de 2005, el 57,7% de los colombianos con tarjeta de residencia en vigor eran mujeres (118.046) y de los empadronados de origen colombiano en ese mismo año 56,3% eran mujeres. La evolución de las autorizaciones para trabajar concedidas a colombianos refleja también este descenso en la feminización del colectivo. Mientras que en el año 2000 del total de autorizaciones para trabajar concedidas a colombianos el 66,3% fueron para mujeres (10.403), en el año 2005 este porcentaje descendió al 53,9% (52.015). La disminución de la feminización parece indicar una progresiva incorporación de los hombres a un flujo migratorio que en sus inicios fue emprendido por mujeres quienes, posteriormente, han permitido la llegada de sus esposos, hermanos y otros familiares varones.

A su vez, donde la feminización sigue siendo mayor y no desciende es en el número de personas colombianas que obtienen un permiso de residencia a través del matrimonio con una persona de nacionalidad española. El número de matrimonios entre personas colombianas y españolas comenzó a crecer de forma significativa en el año 2001. En el año 2004 algo más de tres mil mujeres colombianas adquirieron permiso de residencia por esta vía y 2.047 lo hicieron en el año 2005, cuadruplicando el número de hombres colombianos que contrajeron ese mismo año matrimonio con una mujer de nacionalidad española.

- **Distribución por edad**

La población inmigrante colombiana se caracteriza por ser joven, concentrándose mayoritariamente en la edad económicamente activa. El 65% de la población colombiana empadronada se sitúa en los cohortes comprendidos entre los 20 y los 44 años. Sin embargo, la comparación entre la distribución por edad del colectivo colombiano con la del resto de extranjeros muestra que la población colombiana tiene más personas en los tramos entre 35 y 45 años.

Cabe destacar también que la población en edad escolar (entre los 5 y los 15 años) supone un significativo 12,5% del total. Esto indica la importancia de los procesos de reunificación familiar (que en el caso colombiano, dado lo reciente de su asentamiento en España, se habría producido con una gran celeridad) y de la existencia de un patrón migratorio con tendencia al asentamiento, donde habría ya una presencia destacable de la denominada "segunda generación". El número de personas en edad escolar adquiere mayor relevancia si tenemos en cuenta que en el curso escolar 2003-2004 las personas de origen colombiano eran el tercer colectivo de inmigrantes matriculados en enseñanzas no universitarias.

Los porcentajes de empadronados disminuyen significativamente a partir de los 50 años, lo que indica que hay poca población de adultos mayores a cargo de los residentes colombianos (por ejemplo, abuelas que van a España a ayudar con el

cuidado de los nietos) y que los procesos de reunificación familiar han estado centrados en la reagrupación de esposos/as e hijos/as, pero no de padres y madres.

- **Nivel educativo**

El colectivo colombiano en España se caracteriza por más altos niveles educativos, en comparación con otros colectivos numerosos, como el ecuatoriano y el marroquí. Estos niveles educativos reflejan la particular composición de clase de la migración colombiana, que presenta una proporción considerable de personas de clase media con formación universitaria.

De acuerdo a un estudio del BID (2002)¹, el 38.8% de las personas colombianas en España había completado estudios universitarios y sólo el 3.8% tenía estudios básicos o no tenía formación escolar. Estos porcentajes contrastan significativamente con los de otros colectivos latinoamericanos, como el ecuatoriano y el dominicano, cuyos niveles educativos muestran una tendencia inversa.

- **Inserción laboral**

Según el Anuario de Estadísticas Laborales de Diciembre del 2005 del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, por sectores de producción encontramos que la gran mayoría de los colombianos, un 75,4%, trabaja en el sector servicios, lo que supera en trece puntos porcentuales el porcentaje del total de extranjeros que trabaja en ese sector (62%). A gran distancia se encuentra el siguiente sector con más colombianos afiliados, el de la construcción, con un 15% de colombianos trabajando. Aquí, a diferencia del anterior, el porcentaje de colombianos se sitúa por debajo de la media de extranjeros, que está en un 18%. El resto de sectores (agricultura e industria) reúnen porcentajes inferiores al 10%. Cabe destacar que mientras un 10,7% de los extranjeros cotizan dentro del sector agrario, sólo un 3% de los colombianos se encuentran en este sector.

Los datos del último Censo de Población en España, correspondiente al año 2001, nos dan una idea de los principales sectores de ocupación de la población colombiana por sexo. Se observa que un buen número de las mujeres se emplea en el servicio doméstico, pero que también tienen presencia significativa en los sectores de hostelería (camareras, ayudantes de cocina, etc.), en el cuidado de personas dependientes (niños y ancianos), y como empleadas de establecimientos comerciales. Asimismo, hay un pequeño porcentaje con trabajos de tipo administrativo. Los hombres se encuentran más repartidos en varias ramas, donde destacan la construcción, ya sea como peones o como trabajadores de obras estructurales y acabados dentro de la misma, el trabajo como operadores de maquinaria y la hostelería. También tienen presencia, aunque mucho menor, en actividades agropecuarias y en trabajos de tipo administrativo.

Por último, hay que hablar de un sector de actividad que no consta en las estadísticas oficiales debido a su carácter "alegal" en España, pero que emplea a un buen número de mujeres extranjeras y, dentro de ellas, a muchas colombianas. Se trata del sector de los servicios sexuales, que incluye una variada gama de actividades que van desde la prostitución en sus diversas modalidades (prostitución

¹ Banco Interamericano de Desarrollo/Fondo General de Cooperación de España (2002), "Las remesas de Emigrantes entre España y Latinoamérica". Disponible en: <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=547377>

de calle, en clubes, pisos, etc.) hasta casas de relax, de masaje, servicios de acompañantes, etc. (Agustin, 2000).²

- **Ingresos**

Aunque ninguna encuesta tiene el dato desagregado por sexo, se estima a partir del trabajo de Aparicio y Jiménez (2003) que el salario promedio de los hombres colombianos en España es de 756 euros y de las mujeres colombianas, de 572 euros. Sin embargo, los datos cualitativos determinan que la mayor parte de las personas complementan su salario base mediante la realización de trabajos complementarios o la realización de horas extraordinarias.³

- **Envío de remesas y uso de las mismas**

Una primera comparación entre el gasto total realizado por los hogares receptores y no receptores de remesas permite ver que los hogares receptores gastan en total más dinero que los no receptores. Este incremento del total del gasto por parte de los hogares receptores supone sólo un 10,1% más que el gasto de los no receptores. La recepción de remesas supone un aumento del gasto en canasta familiar mayor para el caso de los hogares encabezados por hombres que para los encabezados por mujeres, tanto en términos absolutos (76.196 frente a 51.145 respectivamente) como relativos (11,7% frente a 6,8%).

Más allá de este incremento global del gasto, su distribución por epígrafes es muy similar entre los hogares receptores y los no receptores. Es decir, la recepción de remesas no produce fuertes alteraciones en la estructura del gasto. Desglosado el gasto total por epígrafes se destacan los siguientes datos: los hogares receptores incrementan un 42,3% el gasto en comunicación (telefonía, internet y cable), un 63,9% el gasto en recreación, y un 39,6% el gasto en salud, a la par que disminuyen un 36,5% su gasto en educación y un 33,1% su gasto en servicio doméstico y servicios personales.

Entrevistas realizadas en Colombia y España muestran que las remesas sirven para financiar bienes de consumo. Consecuentemente, el mantener o incrementar el acceso a estos (individualmente en las migraciones más autónomas, y de forma más colectiva en las migraciones parentales) es uno de los objetivos comunes a los proyectos migratorios analizados. Dentro de este marco, el éxito del proyecto migratorio vendría determinado por la consecución del progreso económico que permite el acceso a bienes que simbolizan estatus y distinción. Por ello, parte de las remesas permiten el acceso a toda una gama de objetos y actividades cuya función principal es incrementar el confort⁴ y estimular la sensación de abundancia. En este

² Agustín, Laura María (2000): "Trabajar en la industria del sexo" en Ofrim Suplementos, junio 2000, pp. 155-172.

³ Aparicio, Rosa y Jiménez, Carlos (Dir.) (2003): *Migración colombiana en España*, Ginebra: OIM y Naciones Unidas.

⁴ De forma profusa, representantes de diversas instancias gubernamentales y sociales entrevistados en calidad de observadores privilegiados de los efectos de la migración en el AMCO, vierten críticas al "consumo ostentoso" producto de las remesas. El consumo "racional o legítimo" se convierte de entrada en el objetivo de la polémica ("el consumismo"), donde se marca una línea divisoria entre "necesidades básicas" y "necesidades superfluas". Dos son las críticas que se pueden hacer a esta óptica. Por un lado, olvida que el consumo sólo puede ser analizado en tanto que práctica social que se despliega sobre unas condiciones de vida determinadas no sólo por la estructura de los ingresos, sino por mediaciones de orden simbólico. Para comprender las pautas de gasto es necesario tener en cuenta otros criterios de racionalidad que otorgan sentido a esas prácticas de consumo. Por otro lado, se

mismo sentido, encontramos numerosas referencias al tipo de gasto e inversiones realizados por las personas migradas cuando regresan de visita o vacaciones, gastos que estarían notablemente influidos por factores de género. Así, dentro de un marco común para hombres y mujeres de demostración y visibilización social del éxito del proyecto migratorio durante los cortos periodos en lo que regresan, los hombres escogerían en mayor medida actos de recreación y diversión, a menudo colectivos, mientras que las mujeres estarían más centradas en todo lo relacionado con la estética y la belleza, como símbolos distintivos de éxito propios de las mujeres. En este marco, un automóvil es la inversión prototípica de demostración de éxito por parte del hombre migrado y la cirugía estética⁵ la de la mujer:

De forma reiterada las encuestas sobre el uso de las remesas muestran que en su mayor parte éstas son destinadas a los gastos corrientes. El sobrante es destinado, en porcentajes variables dependiendo de los países, a educación, salud, ahorro, compra de vivienda o inversiones productivas. Colombia no resulta una excepción en esto ni presenta diferencias significativas respecto a la distribución de las remesas que hacen los hogares receptores de otros países, según se desprende de los datos proporcionados por el BID (2004):

USO DE LA REMESA	GUATEMALA	HONDURAS	EL SALVADOR	MEXICO	ECUADOR	COLOMBIA
Negocios	10%	4%	4%	1%	8%	7%
Ahorros	11%	4%	4%	7%	8%	4%
Compra de Vivienda	1%	2%	1%	1%	4%	3%
Gastos de subsistencia	68%	77%	84%	70%	60%	68%
Educación	7%	10%	4%	6%	2%	12%

Fuente: BID (2004) "Receptores de remesas en América Latina: El caso de Colombia" documento de trabajo presentado en el IV Foro Interamericano de la Microempresa.

El análisis del gasto productivo promedio anual de los hogares encuestados muestra que los hogares receptores poseen en un porcentaje ligeramente superior a los no receptores un negocio (20,1% frente a 16,4%, según Garay y Castillo, 2005c). La participación de las remesas en estos negocios es muy baja, pues sólo el 9% de los gastos de los mismos son financiados con recursos recibidos del exterior. El análisis desagregado por sexo muestra una menor inversión por parte de los hogares receptores encabezados por mujeres y, sin embargo, una mayor contribución de las remesas en el caso de las inversiones realizadas por éstas.

El caso de Colombia sería un caso intermedio, ya que un 5,5% declara que destina las remesas a adquirir vivienda, siendo este dato igual para el caso de mujeres y hombres.

En la mayor parte de los casos las remesas han contribuido más que a la compra de vivienda a financiar mejoras y renovaciones de la que ya se posee. En los hogares de origen social más bajo es frecuente que se hayan hecho ampliaciones cuyo objetivo no es agrandar el espacio habitable para los miembros de la familia, sino el disponer

construye sobre un estricto juicio moral que considera legítima sólo una forma de consumo. A menudo, se trata de un juicio, además de estricto, bastante sesgado, ya que culpabiliza pautas de gasto que en otros contextos se consideran normales o incluso promovibles.

⁵ La reiteración con que se habla en las entrevistas de la supuesta demanda de cirugías estéticas por parte de mujeres migradas resulta un elemento sorpresivo que hubiera sido merecedor de una profundización mayor en el trabajo de campo cualitativo. Con el material disponible es difícil discernir la magnitud y el alcance del fenómeno y, en la medida en que ninguna de las personas entrevistadas es una mujer o una familiar de una mujer que haya llevado a cabo una cirugía estética, resulta imposible explicar a qué tipo de deseo o necesidad responde esta demanda.

de módulos independientes del hogar principal (mediante la construcción de una planta adicional o la construcción en la parte que iría destinada al garaje) que pueden ser arrendados de cara a obtener un ingreso adicional. En estos hogares, especialmente en aquellos hogares extensos encabezados por mujeres, con uno o varios hijos migrados de forma secuencial, es muy habitual la economía de retales, donde la remesa constituye una fuente de ingresos entre otras muchas o impulsa, mediante su inversión en construcción, la diversificación de las fuentes de ingreso.

A pesar de que en calidad de migrantes sufren de forma agudizada la creciente precariedad laboral y reciben salarios bajos, la mayor parte de las personas entrevistadas perciben que en España las oportunidades para alcanzar sus aspiraciones de ascenso social y económico son mayores y que tras algunos años de esfuerzo y sacrificio es posible trascender los límites a la promoción social. En contraste, Colombia es percibida desde una posición marcadamente pesimista, en situación de estancamiento y como un lugar donde las expectativas de futuro estarían seriamente limitadas.